

VOLVER AL TRABAJO ACTIVO Y ENTUSIASTA ES LA VOZ DE ORDEN DE NUESTRO PARTIDO

LOS VANGUARDISTAS SE DISTINGUEN POR SU CAPACIDAD Y ENERGIA PARA VENCER EL PESIMISMO Y LA FATIGA

El Partido de la clase trabajadora de nuestro país debe volver inmediatamente a cumplir su digno deber en el trabajo en todo el territorio de la República. A continuación publicamos el llamamiento a militantes y dirigentes de Vanguardia Popular que la Dirección del Partido ha formulado con vistas a la reorganización total de nuestro trabajo.

Compañeros! Por este medio se dirige a Ud. la Dirección de Vanguardia Popular con el fin de llamar la atención sobre algunos aspectos importantes de nuestra vida.

La Dirección sabe que todos los vanguardistas hicieron mucho trabajo durante el período electoral, colaborando en las tareas de la campaña, ya cuidando los locales y bienes del Partido amenazados por los ataques del enemigo, y reuniendo dinero para cubrir los gastos del Partido, etc.

Esta actividad nos dio un aguilón resultado, puesto que, a pesar de los fraudes cometidos contra nosotros por el ultrismo, obtuvimos una hermosa victoria electoral alcanzando nuestra votación en las que han asegurado a los diputados a cinco circunscripciones.

El balance de la Dirección del Partido muestra que en los cinco departamentos de las zonas propias, lo que nos ha dado un indudable crecimiento en la militancia y de gran influencia en las masas populares.

Como esta victoria electoral no nos da el término eterno, ella significa un golpe tremendo que la reacción y el imperialismo tratarán de desbaratar, atentando muchas veces más contra nuestros derechos y libertades. Se están combatiendo alrededor de la dirección del Estado las peores fuerzas.

Los grandes terratenientes, los grandes especuladores, los compañías imperialistas, etc., están urdiendo la más negra conspiración contra el pueblo y su objetivo principal es liquidar las conquistas de la clase trabajadora y esclavizar aún más a nuestro pueblo.

Por eso que encierra el espíritu de la clase trabajadora, nuestros derechos de Participación, debemos estar firmemente el capataz de los explotados a trabajar sin descanso con la mejor disciplina, sin perder un solo momento en organizar nuestras labores, y pensar las células y comités que hayan sufrido quebrañados el último electoral.

Las siguientes son las tareas inmediatas que es necesario realizar:

1. — Cada Vanguardista debe comenzar inmediatamente la reunión de su célula o Comité, con el fin de tomar participación en el trabajo de dinamización de las células actuales, y contribuir al perfecto funcionamiento del organismo a que pertenezca.

2. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

3. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

4. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

5. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

6. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

7. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

8. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

9. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

10. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

11. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

12. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

13. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

14. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

15. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

16. — Los Comités deberán organizar asambleas de militantes, con el fin de impulsar el trabajo de organización e informar a todos los compañeros de "las nuevas" tareas.

Enérgica Protesta Formada en Guatemala a Gran Bretaña

El incidente internacional provocado últimamente por las reclamaciones de Argentina y Chile de las regiones antárticas ocupadas por la Gran Bretaña, no quedará reducido al estrecho marco de las relaciones entre estas tres países litigantes, sino que está llamado a tener amplias repercusiones en otras latitudes.

Por lo que concierne a Centro

América, este incidente debe ser considerado, con la mayor atención, pues de sus resultados puede depender la solución del viejo problema de Belice, entre Guatemala y el imperio británico.

Desde que se creó, el 1 de enero de 1945, el Comité de Justicia Internacional, Naciones Unidas, el Gobierno de Guatemala se ha esforzado en este organismo al que se le ha opuesto sistemáticamente el gobierno británico, lo que es el viejo Tribunal de Haya, el llamado a fallar al respecto.

En esta Conferencia Internacional ha participado Guatemala, sus delegados han tenido el honor de, en el momento oportuno, hacer las reservas necesarias a la soberanía guatemalteca del territorio de Belice; algo que, el Gobierno Británico, no por encima de todas las reservas de carácter diplomático desoyendo las insistencias del Gobierno del Dr. Arévalo, incluyó el mencionado territorio en la Federación de Colonias del Caribe. La política de Guatemala fue curulesca desde febrero en y en ella se dice: "el gobierno se encuentra justamente defendido por el acierto del Gobierno de Gran Bretaña, que no paga con las relaciones de amistad existentes entre Guatemala y el Reino Unido, y renueva una vez más energía contra los que son contrarios a los principios de derecho y la justicia."

Ahora que Chile y Argentina, con sus potentes recursos, logran cursar sus diferencias con Gran Bretaña al Tribunal de Haya de las Naciones Unidas, habrá quedado un precedente jurídico que, al fin de cuentas, la clave de la solución favorable para Guatemala en cuanto a su reclamo del territorio de Belice.

La Gran Bretaña va a pagar todos los medios a su alcance por conservar bajo sus potestades estos territorios americanos, ahora se lo reclaman, y muy difícil que logre con éxito. La estirpe del imperialismo mundial ha comenzado a desmoronarse, la del imperialismo inglés, particular, está entrando ya en su declive, y su nombre de su noche del mañana.

Ha causado en las filas de Vanguardia Popular la gran alegría del triunfo y el triunfo de Vanguardia Popular en la ciudad de Abajuela el 13 de febrero.

El compañero Angulo y perteneció en vida a la categoría de 25 milles, a la que dio testimonio de entusiasmo y abnegación al trabajar consciente y honradamente. TRABAJO aprovecha esa experiencia para enviársela a su esposa, Clara y, de Angulo hermano José Angulo, y a los otros miembros de la familia, el testimonio de nuestra victoria.

Nuestro Partido Vanguardia Popular pudo elegir, a pesar de todos los fraudes del proceso electoral, diputado por aquella provincia, al compañero Carlos Luis Pallas. Los otros dos partidos autoritarios eligieron un diputado cada uno. El diputado suplente que debía elegir Puntarenas, correspondió al Partido Republicano Nacional.

Al final del escrutinio quedó claramente establecido que los miles de ciudadanos de la zona bananera no pudieron votar, lo cual restó fuerza electoral decisiva a nuestro Partido. Si esa zona no hubiera quedado excluida de la elección, el triunfo de Vanguardia habría sido absoluto en aquella provincia.

Los terceros partes de los electores inscritos en Puntarenas no pudieron sufragar; más o menos ope con ciudadanos, sin contar a los que no estaban empadronados. No fue posible hacer el escrutinio de 20 mesas; dos mesas fueron objetadas por los fiscales de los partidos. En las mesas no hubo votación, y finalmente de 8 mesas aún no ha llegado ninguna documentación electoral.

Si la votación se repitiera en estas 20 mesas el resultado de las elecciones hubiera sido diferente y Vanguardia Popular habría consolidado sus posiciones políticas y su influencia en aquella zona.

De todo lo dicho se desprende que la magnitud del fraude electoral en sólo la provincia de Puntarenas, fue tan grande, que por sí sola pudo determinar el resultado de la elección en toda la República. Si esos once mil ciudadanos hubieran podido votar en Puntarenas, a estas horas no estarían los de la Oposición tan entusiasmados con su victoria electoral.

Nuestro Partido ha podido las elecciones sean repetidas en cuatro provincias, entre las que se encuentra Puntarenas, dada la de aquella zona, no puede quedar burlada. En el momento actual, lista para hacer valer sus legítimos derechos electorales.

TRABAJO

ORGANO CENTRAL DE VANGUARDIA POPULAR

Nº 777

San José, C. R. Sábado 21 de Febrero 1948

BUSCASE LA UNIDAD DEL MOV. OBRERO

La Federación Sindical de Guatemala trabajara en ese sentido, según lo acordó su segunda Convención Nacional

A principios de este mes de febrero se celebró en la capital de Guatemala, la Segunda Convención Nacional de la Federación Sindical de Guatemala, que, con unión de la Confederación de Trabajadores de Guatemala (C.T.G.) controló la actividad del movimiento obrero y campesino organizado del hermano país.

Problemas de aguda urgencia, como el gran trasfondo de otros, fueron abordados por la Federación Sindical en su Segunda Convención, habiendo llegado a conclusiones verdaderamente positivas en cuanto se refiere a las luchas por el mejoramiento de las condiciones de vida de las masas trabajadoras, a la necesidad de que el movimiento sindical participe en la política, siempre que en ésta vayan involucrados los intereses de clase, y en cuanto a la necesidad de llegar, cuanto antes, a la constitución de un movimiento sindical unitario en todo el país.

Las centrales obreras de Guatemala siempre han trabajado en buena armonía, y actualmente existe un organismo integrado por miembros de esas centrales, que se está echando sus bases de su unidad.

AUNQUE USTED NO LO CREA

Es cierto que el fraude electoral del 18 de febrero fue un trabajo muy casi artístico, concebido y realizado por inteligentes y ma-



ALFERDO PICADO
Diputado al Congreso Nacional

nos que trabajaron en perfecta armonía. En esos fraudes que, al menos, con aparente perfección. Pero nada hay perfecto en este mundo, y en la punta del dedo del fraude fue el orillo se va desmenuando ante los ojos del pueblo. Y lo que fue una obra maestra de criminalidad electoral, se ha convertido en la más burda p-



VICTOR CORDERO
Diputado al Congreso Nacional

traña electoral de todos los tiempos.

Des diputados de Vanguardia Popular no pudieron ejercer su derecho al voto, porque habían sido excluidos, a última hora, de las listas electorales. Victor Cordero y Alfredo Pienda, cuyos fotografías publicamos, no eran ciudadanos para los señores del Registro Electoral. Y eso ya es el colmo.

PUNTARENAS ERA LA CLAVE DEL TRIUNFO

Con solo los votos no emitidos en esa provincia, hubiera cambiado el resultado de la elección

Vanguardia Popular probo su poderosa influencia en esa region

En la tarde del día jueves 19 del corriente se terminó el escrutinio final de la Provincia de Puntarenas, con los siguientes resultados:

Nuestro Partido Vanguardia Popular pudo elegir, a pesar de todos los fraudes del proceso electoral, diputado por aquella provincia, al compañero Carlos Luis Pallas. Los otros dos partidos autoritarios eligieron un diputado cada uno. El diputado suplente que debía elegir Puntarenas, correspondió al Partido Republicano Nacional.

Al final del escrutinio quedó claramente establecido que los miles de ciudadanos de la zona bananera no pudieron votar, lo cual restó fuerza electoral decisiva a nuestro Partido. Si esa zona no hubiera quedado excluida de la elección, el triunfo de Vanguardia habría sido absoluto en aquella provincia.

Los terceros partes de los electores inscritos en Puntarenas no pudieron sufragar; más o menos ope con ciudadanos, sin contar a los que no estaban empadronados. No fue posible hacer el escrutinio de 20 mesas; dos mesas fueron objetadas por los fiscales de los partidos. En las mesas no hubo votación, y finalmente de 8 mesas aún no ha llegado ninguna documentación electoral.

Si la votación se repitiera en estas 20 mesas el resultado de las elecciones hubiera sido diferente y Vanguardia Popular habría consolidado sus posiciones políticas y su influencia en aquella zona.

De todo lo dicho se desprende que la magnitud del fraude electoral en sólo la provincia de Puntarenas, fue tan grande, que por sí sola pudo determinar el resultado de la elección en toda la República. Si esos once mil ciudadanos hubieran podido votar en Puntarenas, a estas horas no estarían los de la Oposición tan entusiasmados con su victoria electoral.

LA CAMPANA ECONOMICA EN ESCALA NACIONAL

En la continuación del último Provingos del resultado de la Campaña Económica Electoral del Partido Vanguardia Popular. Una vez más la clase trabajadora de Costa Rica demuestra su espíritu de sacrificio unido con sus propios salarios, en la campaña de su Partido, el Partido Vanguardia Popular.

Provincia de S. José	€ 10.445.25
Provincia de Heredia	€ 1.690.08
Provincia de Alajuela	€ 891.50
Provincia de Cartago	€ 824.00
Prov. de Puntarenas	€ 1.500.00
Provincia de Limón	€ 1.823.60
Prov. de Guanacaste	€ 741.00
Pacífico Sur	€ 1.648.50
Total	€ 19.935.45